

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 18.
Resto de España y Portugal 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado. La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—Pr. RESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante. Los comunicados y remitidos de 1.50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Inscríbese ó no, no se devuelve ningún original.
CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.
LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES, Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.
El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras «Compañía Colonial» que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras MARCA en propiedad de la COMPANIA COLONIAL.



OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Corral

Junio.—Dia 26 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 2 ms. 29 s.

Table with meteorological data: TERMOMETRO (min. 21, max. 33, med. 20), Barómetro (760.0), Hig. Sausure (75), Estado del cielo (Despejado), VIENTO (Dirección S, Intensidad Viento), Lluvia en mm (0).

EL MÉDICO-HOMEÓPATA D. MODESTO FUREST, recibe los lunes, sábados y domingos.

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 24.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 27 DE JUNIO DE 1886.

DESPOTISMO REPUBLICANO.

El artículo que con este título publicamos el último miércoles, no gustó á nuestro estimado compañero El Demócrata quien, en un suelto per accidens, se ocupa de él poniendo en sus líneas lo que no hemos dicho y cometiendo una herejía para apoyar su opinion favorable á la expulsion de los Principes, que herejía y bien garrafal es el decir que, «es justo se defienda quien sabe de antemano que vá á ser atacado», aseveracion que ni es jurídica, ni justa, ni republicana, y que traspasa los límites de los partidarios absolutos del sistema preventivo. Recapite el compañero ese aforismo de su exclusiva invencion, y verá la enfermedad de su concepto.

Pero dejemos este y otros particulares, y veamos que argumentos presenta El Demócrata para justificar esa expulsion; que los Principes conspiran y consienten y autorizan á su alrededor toda clase de conspiraciones, hasta el punto de hacerse tratar por los suyos, en el mismo cecrazon de la República, como si fueran en realidad dueños del poder en Francia. Esto es todo lo que El Demócrata aduce, y por cierto que es bien nimio y del género inocente, porque los Principes conspiran al amparo de la ley, haciendo sus amigos la propaganda pacífica al amparo del derecho, y aunque conspiraran de otra manera ¿quiénes, son los republicanos para faltar á sus principios y castigar á ciudadano alguno antes que cometa delito? Lo que sostiene el colega y lo que ha dicho el Presidente del Consejo de ministros

francés, constituye una escusa bien pobre y encierra una contradiccion palmaria que prueba en los republicanos franceses que defienden la expulsion y en sus congéneres los Españoles, que una cosa es predicar y otra dar trigo, porque eso de constituir motivo á expatriacion el tener muchos amigos y el que estos traten á los Principes como Reyes en sus reuniones y en su trato, es de lo mas despótico mezclado en tanto que puede verse ó leerse, tanto, que estamos seguros no lo siente el colega como lo escribe, porque por ese sistema é imitando á los republicanos, Castelar, Pi, Salmeron y demás Jefes de la familia, tienen muchos amigos, conspiran contra nuestras instituciones en el corazón mismo de la Monarquía, y en sus reuniones y trato los tratan con un respeto y admiracion que pueden ser causa de peligros graves para aquellas. Si apoyados en estas sutilezas los monárquicos decretáramos la expulsion de la patria de los jefes republicanos ¿qué diria y como nos trataria El Demócrata siendo como es tan fogoso en sus impresiones?

Pero dice el compañero que no hemos leído los discursos de Mr. Freycinet porque, de ser lo contrario, no diríamos lo que hemos dicho. Precisamente porque lo hemos leído sabemos que no ha dicho la verdad y, si quisiéramos imitar al colega, diríamos nosotros á la vez que es El Demócrata quien no se ha enterado de la marcha de la discusion de la proposicion, porque de no ser así, no hablaría en el tono magistral con que lo hace. Y la prueba de que Mr. Freycinet ha estado inexacto, la tiene el colega al decir que la proposicion de expulsion de los Principes responde á la política iniciada y aconsejada por Mr. Thiers, lo cual ha sido victoriosamente refutado por un eminente republicano y Senador, por Mr. Jules Simon, porque debe saber El Demócrata que la expulsion de los Principes ha tenido en contra á republicanos tan sábios, eminentes y de autoridad como el citado, Leon Renault y otros que han condenado y condenan ese despotismo re-

publicano.

Para que El Demócrata vea que no decimos lo que decimos por decirlo, lea lo dicho por Mr. Jules Simon contestando á Mr. Freycinet:

«Si Thiers viviera—ha dicho—reconocería que los tiempos han cambiado, y condenaría vuestros proyectos, vuestra política y vuestras tendencias. Cuando Thiers vivía, la república era un régimen nuevo, y en cierto modo una interinidad. Hoy la república es definitiva y estable. Solo sus propias faltas pueden perderla.»

Que es lo que hemos dicho nosotros y tanto ha enfadado á El Demócrata, el cual no se molestará si nuestras afirmaciones las apoyamos con las de un republicano tan respetabilísimo y tan amigo del señor Castelar como es Mr. Simon cuya autoridad no desdeñará seguramente El Demócrata, Mr. Simon ha dicho contestando al Presidente del Consejo:

«Los hechos alegados para justificar la espulsion, no pueden ser más nimios. El que los condes de Paris, con motivo de una fiesta de familia, celebren una recepción á la que, como es natural, concurren sus parientes, sus amigos y sus partidarios mas eminentes, no significa que los Orleanistas constituyan por ese simple hecho un gobierno oculto. En cambio, el ayuntamiento de Paris se constituye abiertamente en gobierno rival del otro, combatiendo sus medidas, influyendo en las Cámaras y en el cuerpo electoral y dando un ejemplo de rebelion autorizada y administrativa á todos los municipios de Francia, y el gobierno lo consiente y no piensa en combatirlo. Los principes podrán ser desterrados; pero volverán si el pueblo quiere la monarquía.»

¿Qué le parece esto á El Demócrata? Pues vea ahora como califica y juzga la política de Mr. Freycinet, por quien tanta pasion parece siente el colega, Mr. Simon que es el hombre que ha encajado y encaja dentro del molde doctrinal del jefe de El Demócrata señor Castelar. En la sesion del Senado francés celebrada el 21 del actual, y con motivo de discutirse la proposicion de expulsion, Jules Simon dijo:

«El gobierno marcha arrastrado por el jacobinismo. La espulsion de las congregaciones religiosas, los decretos imponiendo la enseñanza antirreligiosa, la depuracion de la magistratura y de los funcionarios públicos; el proyecto de ley espulsando á los principes, son efectos de la misma política que la revocacion del Edicto de Nantes y de la política del Terror.»

¿Que dice á esto El Demócrata? Mr. Jules Simon, como prediciendo males casi sin cuenta, dijo al terminar su discurso:

«Es preciso que el 1789, que representa el derecho, triunfe sobre el 1793 que representa la violencia.»

Que es á donde se dirige la república francesa á pasos ajigantados.

Ya vé El Demócrata que le hemos citado la irrefutable autoridad republicana de Mr. Jules Simon en apoyo de lo que dijimos en nuestro artículo Despotismo Republicano, así es, que si hemos estado torpes y poco verídicos al decir lo que dijimos, torpe y poco verídico ha estado Mr. Jules

Simon en su admirable y aplaudido discurso de manera, que nosotros quedamos muy contentos con el anatema de El Demócrata, porque en compañía del ex-Presidente del Consejo de ministros franceses, podremos muy bien sufrir con resignacion el enfado del compañero republicano posibilista, partidario del sistema ultra-preventivo y sostenedor del absurdo principio de que «es justo se defienda quien sabe de antemano vá á ser atacado.»

Queda contestado el apreciable compañero.

Los principes al destierro.

Paris 23.—Esta tarde el príncipe Víctor Napoleon ha recibido en su casa la visita de un gran número de notabilidades del partido bonapartista.

No ha ocurrido incidente alguno. —El periódico legitimista la Gaceta de Francia anuncia la próxima aparicion de la carta-manifiesto del conde de Paris.

Añade que el conde protestará en dicho documento contra la expulsion y que al mismo tiempo expondrá el programa de la monarquía.

Paris 23 (noche).—El príncipe Víctor Napoleon ha salido para Bruselas en el tren de las seis de la tarde.

Quince notabilidades del partido bonapartista entre las cuales merecen citarse el marqués de Levalette, Levert y Haussmaun-le han acompañado hasta la capital de Bélgica.

A la salida del tren algunos grupos del bonapartista que se hallaban en el andén han gritado ¡Viva el emperador! hasta la vista.

A estos gritos han contestado algunos grupos de republicanos con los de ¡Viva la república!

Al mismo tiempo se oían algunos silbidos.

La policía ha operado algunas prisiones dentro de la estación.

El conde de Paris ha recibido hoy á un gran número de diputados y senadores de la derecha monárquica, que han venido de Paris solo con el objeto de saludarle; también han venido aquí muchos periodistas, consejeros generales y otros conocidos hombres políticos del partido monárquico.

El conde de Paris ha anunciado que mañana, á las tres de la tarde se embarcará en El Treport, en un vapor que le conducirá á Inglaterra.

El anochecer llegarán á Duvres; allí pernoctarán saliendo á la mañana siguiente para Tumbrirewells, donde se proponen fijar su residencia definitiva.

—El príncipe Jerónimo Napoleon salió para Ginebra á las nueve y veinticinco de la noche.

Algunos amigos le esperaban en la estación, donde era poco numerosa la afluencia de curiosos.

Se han dado algunos gritos aislados de viva el emperador y viva la república, pero sin resonancia y sin que se produjese incidente alguno.

Paris 24.—Hé aquí el resumen de la alocucion del príncipe Víctor Napoleon, segun los órganos de su partido: «No esperéis de mí vanas protestas.

El pueblo se encarga muchas veces de abrir las puertas á los desterrados. Yo continuaré representando al imperio tal como lo creó Napoleon.

Quiero una autoridad fuerte, la igualdad de todos los ciudadanos y el respeto de todas las creencias.

Estad convencidos de que cualesquiera que sean mis deberes, yo no faltaré á lo que debo á la democracia y á mi nombre.

Hasta la vista, señores.»

—El duque de Chartres regresará á Francia despues de acompañar á los condes de París á Inglaterra.

Los demás príncipes de Orleans, que se encuentran actualmente en Eu, regresarán esta noche á París despues de despedir en Treport al jefe de la casa real de Francia.

París 25.—Los periódicos republicanos dicen que el manifiesto del conde de París, declarándose pretendiente al trono de Francia, justifica la expulsion de que ha sido objeto.

Los periódicos monárquicos aplauden al conde de París por haber hablado como Rey.

Gacetilla General.

Mañana lúnes tendrán lugar *Sardanas llargas* en los barrios de S. Pedro como vigilia de la festividad del Santo del mismo nombre. Al día siguiente tendrán lugar oficio á grande orquesta en la iglesia del barrio, *lllevant de taula*, baile al aire libre á las cuatro de la tarde y por la noche el correspondiente en el Salon del Recreo donde, según tenemos entendido, tendrá lugar el sorteo de algún ramillete como es costumbre. Según se dice, este año los Pabordes de dicho barrio están animados para ofrecer á aquel vecindario una fiesta digna bajo todos conceptos.

—La ciudad de Vitoria está de enhorabuena. Ha llegado allí una *apóstola*, vulgo curandera, que sana cualquier enfermedad por solo el *respeto de su gracia*. Así lo dice ella, afirmando además que para esto, de nada le sirven las medicinas. Ella es franca, eso sí; *al que no puede curar, lo desengaña*. Y no es ambiciosa; solo cobra por sus curaciones lo que quiera dar el paciente.

—Según versión que nos merece entero crédito, los vecinos de la población de Verges están alarmados por el gran número de encharcamientos de agua que de las últimas lluvias han resultado en aquel distrito, aguas que hoy están despidiendo un hedor mas que regular. Como el asunto lo merece por la peligrosa estacion que atravesamos, llamamos la atención de nuestra primera autoridad civil por si resulta cierta la noticia, proceda á lo que hubiera lugar, pues son recientes aun las víctimas y las lágrimas que el cólera pasado sembró en aquella castigada población.

—Un periódico de Vitoria refiere los siguientes sucesos, ocurridos en aquella población, los cuales por las coincidencias fatales que los enlazan, han dado lugar á supersticiosas preocupaciones:

«Hace pocos días dijimos que á un ordenanza de telégrafos se le habia desgraciado una hija caída de un balcón, de cuyo golpe falleció; que despues otro hijo, apenas de siete años, á consecuencia de la caída desde las ramas de un manzano en Escorianza, se habia destrozado la cabeza y habia ingresado en nuestro hospital civil, y que á los pocos días el padre también cayó de un palo de la línea telegráfica, quedando mal parado, por lo que fué conducido al pueblo de Margarita.

Al día siguiente, el señor Director, con un carruaje y dos médicos se trasladó á dicho punto para traer al citado hospital, donde estaba el niño, á su desgraciado padre.

Desde Margarita á Ariñez no podia pasar el coche, y habia que llevarlo á hombros ó en carro; y eligiendo este último medio, un joven labrador lo enganchó á sus uncidos bueyes apresuradamente, y con la mejor voluntad condujo al ordenanza.

Pues el joven labrador á los dos días era atropellado por el tren de Madrid, y muerto trágicamente conduciendo aquel mismo carro en que habia trasladado al ordenanza de Telégrafos.»

—Desde primeros de Julio próximo, nuestra cárcel como todas las de partido en donde existe Audiencia de lo criminal, tendrá el mismo carácter que tenia, más el de cárcel de Audiencia en la que cumplirán sus condenas correccionales los condenados á estas penas.

—Hemos recibido un prospecto y hoja de inscripciones de la segunda etapa de la Exposicion Aragonesa de 1885 que deberá inaugurarse en Zaragoza en 25 del próximo Julio. Dicho prospecto contiene el Reglamento con 30 importantes artículos, al propio tiempo que en su primera página se vén dos grabados uno con la vista general y el otro con todo el plano del establecimiento. Quedan admitidos en la Exposición todos los objetos pertenecientes á ciencias, artes liberales, agricultura, industrias mecánicas, industrias químicas ó industrias extractivas.

Los premios consistirán en diplomas de honor y medallas de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

—De la inspeccion que ayer se formalizó de los objetos de venta pública, resultaron decomisados 20 Kilógramos manzanas, 10 de setas, 6 de tomates y uno de judías.

—Sabemos, y lo consignamos con gusto para que lo sepan nuestros amigos de San Gregorio, que el digno señor Gobernador civil de la provincia hace mucho tiempo pasó á la Comisión Permanente de la Diputacion Provincial, los expedientes de cuentas del mencionado pueblo para su definitiva resolucion segun previenen las prescripciones legales.

Conste esto, pues, y no se culpe al señor Gobernador de retrasos que no tiene culpa ni descuidos que no ha cometido, y como á cada cual debe darse lo suyo, resulta que es en la Diputacion en donde existen dichos expedientes.

—Dicen de Tànger, que la exportacion de ganados para nuestros puertos sigue en creciente desarrollo, pues semanalmente puede calcularse que se embarcan en aquella ciudad para las de Málaga y Barcelona de 500 ó 600 cabezas.

Los administradores marroquíes, en vista de las grandes demandas de ganado, han elevado á 50 pesetas el derecho de exportacion por cabeza, hasta aquí limitado á 25.

—A D. Salvador Boal vecino de Sils, se le ha extraviado la cédula personal talon núm. 133.

—Segun carta que recibimos de Besalú, aquel Ayuntamiento, de acuerdo con los comerciantes en ganado é industriales, ha acordado la celebracion anual de tres ferias que tendrán lugar; la primera el 2 de Febrero, la segunda el día de la Ascencion del Señor y la tercera el tercer domingo de Setiembre. Segun este acuerdo que aplaudimos, solo se verificará este año la feria tercera ó sea el domingo tercero de Setiembre 19 del mes. Desearnos que el resultado corresponda á las esperanzas concebidas.

—A las 5 de la tarde de anteayer en un piso tercero de la casa número 21 de la calle de la Cort-Real, una muger trató de suicidarse tomando cierta cantidad de ácido clorídrico (sal-fumant) y, segun parecer de los facultativos, se halla en un estado grave. Acudió á dicho puesto el señor Juez de primera instancia acompañan-

do del médico forense señor Pascual.

—La pobre muger que hace unos días recorria nuestras calles bailando y haciendo actos de verdadera demencia, falleció antes de ayer en el departamento de locos de este Hospital provincial en donde estaba de observacion, víctima de una fiebre tifoidea.

La infeliz muger se llamaba Dolores Torres y decia ser procedente de Mataró. Creemos no era catalana toda vez que hablaba el castellano.

—En una carta recibida anteayer de Figueras, la cual no insertamos por su extension y faltarnos hoy el espacio, nos dá cuenta *Un Liberal consecuente* de lo acontecido al mozo de la Fonda del Comercio el *Manut*, cuyo crimen conocen ya nuestros lectores y como final nos participa que apesar de haber sido Pendonista en la procesion del *Corpus* de dicha ciudad el Alcalde de la misma apenas si se vió concurrida como otros años, en términos, dice, que si no hubiera sido por la oficialidad del Batallon de Reserva cuyo Jefe llevaba una de las borlas del pendon, por algunos empleados en la administracion de consumos y cuatro personas de algun viso invitadas particularmente, el acto relijioso hubiera pasado iradvertido bajo el punto de vista de la asistencia del vecindario.

El firmante de la carta hace algunas consideraciones con tal motivo, relacionadas con lo dicho por *La Tramontana*, de las cuales prescindimos nosotros por las razones expuestas.

—Hemos oido decir, que en la Aduana de Camprodon se ha intentado introducir, como objetos de Comercio, una caja conteniendo 3.400 cartuchos de fusil sistema Berdam, y que en otro punto de la frontera también se ha cogido otra caja de cartuchos.

Creemos que estas aprehensiones son ciertas.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufre de anemia y palidces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigir la Firma.

Diputacion Provincial.

El señor Gobernador civil ha convocado á esta Corporacion á sesion extraordinaria para el primero de Julio próximo, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Oficio de la Direccion general de Administracion local para que la Diputacion procure nivelar el presupuesto ordinario.

Real orden de 3 de Mayo relativa al pago de gastos hechos en concepto de Cárcel de Audiencia.

Instancias de varios herederos de Profesores pidiendo percibir el aumento gradual de sueldo que correspondió á los Profesores.

Idem de la viuda de D. Sixto Valls pidiendo los haberes que desvengó su esposo desde 26 Octubre 1868 al 27 Abril de 1869.

Expediente de subasta del suministro de vino para el Hospital y Hospicio.

Idem relativo al extravío de un título del empréstito provincial.

Disposiciones y reglas dictadas por la Superioridad para unificar la contabilidad de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Antecedentes de las subastas anunciadas para el suministro de la carne, trigo, vino y arroz de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Espediente á que se refiere la Real orden de 10 del actual.

Recurso dealzada de varios vecinos de Mayá y Dosquers contra el repartimiento vecinal de Mayá.

Idem de D. Joaquin Brugués contra el mismo repartimiento.

Espediente relativo al pago de los créditos que el Ayuntamiento de Gerona adeuda á la Empresa del gas.

Resolucion del Ministerio de la Gobernacion declarando improcedente la demanda contencioso-administrativa sobre declaracion de vacante de la plaza de Secretario de esta corporacion.

Instancia en que D. José Vila ofrece el arriendo de la casa que posee para la instalacion de la Escuela Normal de Maestras.

Acuerdo relativo á la construcción de una carretera de Vilanant á Llers.

Espediente en que D. Manuel Maslloveras solicita aprovechar aguas del rio Fluviá.

Instancia del Ayuntamiento de Llansá pidiendo el perdón de la mitad de la contribucion territorial.

Proyecto de Tranvia de Gerona á Anglés.

LOS FUNERALES del rey Luis de Baviera.

A medio día comenzó el planidero doblar de las campanas, y cada minuto el lejano estampido del cañon anunciaba la ceremonia.

El cuerpo del rey Luis II yacía desde el día antes en régio ataud, vestido con el uniforme de gran maestre de la orden de San Huberto, con las manos cruzadas sobre la espada extendida á lo largo del cuerpo y teniendo á la cabecera del catafalco corona y cetro sobre el manto de púrpura y armiño.

A la una de la tarde se puso en marcha el fúnebre cortejo.

Rompian varios regimientos de caballería, infantería y artillería; seguian á estos los cadetes y alumnos de la escuela militar, los servidores de palacio, el alto clero, las comunidades de frailes capuchinos y franciscanos y, por fin, veinticinco monjes vestidos de negro y encapuchados, que llevaban en las manos hachas amarillas.

Dos escuadrones de caballería precedian al carro fúnebre, resplandeciente de adornos de oro y plata y arrastrado por ocho caballos negros.

El féretro iba cubierto de rosas y ramos de laurel.

Llevaban las cintas varios caballeros de la orden de S. Jorge, pertenecientes á la mas alta nobleza de Baviera, vistiendo los uniformes rojos de la orden rodeábanle los generales, ayudantes del difunto rey y á éstos multitud de pages con cirios en las manos, soldados cuyos colosales estaturas, cuyos vistosos uniformes y cuyo armamento de alabardas prestaba á la escena cierto carácter fantástico.

Detrás del féretro, iba el caballo del rey Luis, cubierto con un velo de crespón; y cerrando el cortejo, el príncipe Luitpoldo, el heredero de Alemania, el archiduque Rodolfo, príncipe imperial de Austria; el Gran Duque de Hesse; el de Badén; el príncipe de Oldenbourg; el duque de Génova en representación del rey de Italia; el de Leuchtemberg en la del Czar; los príncipes de Saxe, Wurtemberg; Analt y Baviera; y por fin las diputaciones del primer regimiento de húsares de Westfalia y del quinto de infantería austriaca, de los cuales era jefe honorario Luis II; los dignatarios, los oficiales de la corona, los diputados, los chabellanes y todos los funcionarios del reino.

Mas de 25.000 personas se agrupaban en la carrera.

Todos estaban afectados por el grandioso espectáculo y cuando el fúnebre

carro cruzaba por delante de los apiñados grupos que formaba el pueblo se oían sollozos por doquier y doloridas frases que acreditan las simpatías que el difunto rey había sabido captarse, no obstante sus excentricidades.

Al llegar á la iglesia, los caballeros de San Jorge tomaron á hombros el féretro, y le depositaron en el abierto panteon; el arzobispo de Murcia le bendijo; cayó la losa que fué sellada y debajo de ella quedó encerrado el despojo de un rey cuyo reinado comenzó bajo auspicios que hacían concebir halagüeñas esperanzas y que termina de bien trágica manera por cierto.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

Santos Zoilo mr. y Ladislao rey. **Cuarenta Horas.**

Quedan suspendidas hasta despues de la octava de Corpus.

El apostolado de la oracion celebra sus funciones del mes del Sagrado Corazon de Jesús hasta el 2 de Julio en la iglesia de San Lúcas.

Tambien en la Iglesia de San Félix tienen lugar hasta el 5 del próximo Julio, con sermon todos los dias festivos.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 15'25.—Cebada 12'50.—Maiz 13'00.—Judías 24'25.—Habas 15'00.—Mijo 14'25.—Fayol 00'00.—Avena 10'00.—Arbejas 14'50.—Garbanzos 1,075.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 25 de Junio de 1886, hasta las 4 de la tarde.		Capital. PESETAS.	Queda	Papel.
EFFECTOS PÚBLICOS.				
Títulos al portador perpetua interior.			60'05	
Id. exterior.			61'05	
Id. deuda amortizable.			76'60	
Billetes del Tesoro de Cuba.		500	91'75	91'95
ACCIONES.				
Banco de Préstamos y descuentos.		500	23'30	23'30
Id. Hispano Colonial.		1250	84'77	84'77
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.		500	11'25	11'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		475	33'45	33'45
OBLIGACIONES.				
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.		500	60'25	60'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.		475	65'85	65'85
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.		500	36'00	36'00
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.		500	69'20	69'20

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas

(De la prensa asociada.)

Madrid 26.—Los diputados de la coalicion se han reunido en casa del señor Pi.

Han acordado combatir los presupuestos ó pedir que se reduzca á seis meses la autorizacion y que sean discutidos ampliamente en Octubre.

—Ha dimitido el director general de Aduanas, habiéndose nombrado para reemplazarle á don Pedro Alcántara Leiva, sub-director primero.

Nótase nuevamente agitacion carlista en la frontera.

—En la eleccion de presidente del Ateneo ha triunfado el señor Núñez de Arce, que ha obtenido 316 votos contra 190 que ha reunido el señor Salmeron.

Fué recusado el voto del señor Elduayen, fundándose en haber faltado en el pago de cuotas.

Dícese que el discurso del señor Romero Robledo dificultará la aprobacion del *modus vivendi*.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

ANUNCIOS.

SERVICIO DE CARRUAJES.

La empresa de Estéban Camps (a) Ta-

peret de Cassá de la Selva, participa al público que sus carruajes salen de Cassá para la Estacion del ferro-carril de Gerona diariamente á las dos de la tarde, y de dicha estacion para Cassá á las seis de tarde. 2-2

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 REALES.
Escribir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRAN REGALO.

Tenemos el gusto de participar á los suscritores de LA LUCHA que en vista de la gran aceptacion que ha tenido la preciosa produccion del grabado del gran cuadro de Pradilla

LA RENDICION DE GRANADA

hemos procurado obtener un regular número de dichas reproducciones en obsequio á los suscritores de este periódico.

Extracto del «Diario de Avisos de Zaragoza» del 26 de Marzo último, despues de haber visto la cópia que hoy ofrecemos «De la obra de Pradilla no hay que hablar. Asunto magnífico, solo un génio como Pradilla podia traducirlo con toda su grandeza. El arte reconstituyó aquella última es cena de nuestra Reconquista y si admira ver la sábia fidelidad con que la indumentaria y la verdad histórica están respetadas, asombra contemplar la verdad de los de talles, la finura del toque y la grandeza de la composicion.» «La cópia es digna del cuadro, pues está reproducida con tal fidelidad que todos los detalles pueden apreciarse en el hermoso grabado.»

RESEÑA HISTÓRICA

Era el 2 de Enero de 1492. Al dorar los rayos del sol las enhiestas cumbres de Sierra Nevada, resonaron cien bélicos instrumentos en los reales de Santa Fé, donde acampaba el ejército cristiano que asediaba á Granada, último baluarte que en la Peninsula quedaba en posesion de los musulines; y caballeros, capitanes, pajes y soldados de las huestes de Isabel y de Fernando, corrieron á agruparse bajo sus respectivas banderas, vestidos de rigurosa gala, en cumplimiento de la orden que habian recibido la noche anterior. ¿Qué causaba este movimiento? La realizacion del deseo más vehemente de España entera: el logro de la aspiracion por la cual habia sostenido siete siglos de titánica y casi no interrumpida lucha, á la que conseguian dar feliz remate **Los Reyes católicos**, la emancipacion completa de la Peninsula del yugo agareno; en una palabra, la **Rendicion de la oriental Granada.**

Todo era, pues, movimiento y animacion en el campamento de los españoles y una alegría inefable se veia retratada en el rostro de todos los combatientes. Púsose en marcha el ejército para ir á tomar posesion de la ciudad con arreglo á lo pactado, y al llegar á una pequeña mezquita situada junto á la márgen del Genil, encontró al rey **Moro Boabdil** que, seguido de cincuenta moros nobles de su casa y servidumbre, salia al encuentro de los monarcas cristianos con objeto de entregarles las llaves de la ciudad.

Al estar en presencia de **Fernando y de Isabel la Católica**, el príncipe moro hizo demostracion de querer apearse y besarles la mano en señal de homenaje; mas el rey cristiano se apresuró á impedirselo y contenerle. Entonces Boabdil le entregó, con muestras de profunda afliccion, **las llaves de Granada** que Fernando recibió abrazándole y consolándole; acto continuo sacóse el moro un anillo del dedo, y ofreciéndoselo al conde de Tendilla, nombrado gobernador de la ciudad conquistada, le dijo: «Con este sello se ha gobernado Granada: tomadle para que la governeis, y Dios os dé más ventura que á mí.»

Sin esperar mas, despidióse el infortunado príncipe con su familia, dejando á todos enternecidos y afectados con esta escena. Tal es el histórico episodio en que se ha inspirado el señor Pradilla para representarlo en un lienzo que ha llenado de entusiasta admiracion á propios y extraños: cuadro que con razón puede calificarse de obra maestra y que por sí solo basta para dar merecido nombre al distinguido artista español.

El tamaño de este rico grabado es de 78 centímetros de ancho por 56 de alto, y para adquirirlo solo bastará entregar el adjunto cupón y la insignificante cantidad de **6 reales.**

CORTESE ESTE CUPON.

LA LUCHA

CUPON PRIMA.

LA RENDICION DE GRANADA.

Recogerse en la Perfumería de Antonio Colodón, Plaza de la Constitucion, todas las horas del dia.

No se volverá á repetir este cupón.

LA LUCHA

VALE HASTA EL 8 JULIO DE 1886.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCA.
Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6:51	6:56
» Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
» Tren correo.	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:43
» Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
» Tren correo.	5:5	5:41

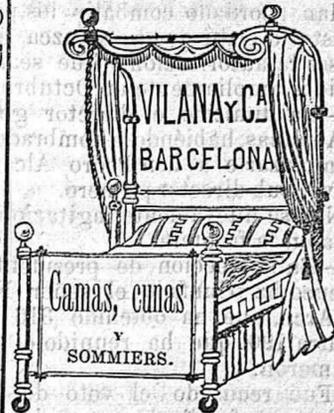
Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

A PLAZOS

DESDE UNA PESETA SEMANAL,

3.º Progreso 3.º Gerona



Perelada-24-Figueras

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescrita en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costillas, tóses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empequeñamiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y fortifica los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 402, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

ELIXIR ESPAÑOL.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de BARCELONA.

El más calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentífricos extranjeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura, cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fetidez del aliento.—De venta en Gerona, quincallería de Detrell hermanos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

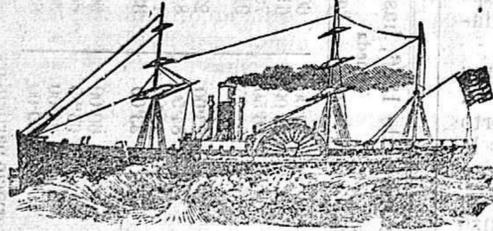
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 162.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA



SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.		
Barcelona.	los días 5 y 25	
Málaga.	» 7 y 27	
Cádiz.	» 10 y 30	
Santander.	» 20	de cada mes.
Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calón y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El día 5 de Julio saldrá de Barcelona el Vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Salida del puerto de Barcelona el 15 de Julio

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan usar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno por mar ó ferrocarril al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía. Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GENOVA y MARSELLA

EL VAPOR AUVERGNE.

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GENOVA los lunes.

Idem » GENOVA martes á MARSELLA los miércoles.

Idem » MARSELLA jueves á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.—1.ª clase, ptas. 70.—2.ª clase (con comida) ptas. 30

—4.ª clase (puente) ptas. 20, sin manutención.

—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.